



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002647-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 1034 aprobada por el Pleno de 28 de mayo de 2014, así como los resultados de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0902647, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 1034 aprobada por el Pleno de 28 de mayo de 2014, así como los resultados de las mismas.

En noviembre del año 2014 fueron definidos en el correspondiente informe los criterios y requisitos que debían regir la incorporación de los municipios y localidades interesados en pertenecer al itinerario turístico Ruta de Isabel en Castilla y León. Así, la adhesión al itinerario turístico se avala a través de 5 criterios:

- Justificación histórica de la presencia de la reina en la localidad.
- Constancia de que en la actualidad se conserva patrimonio histórico-monumental testigo de esa estancia de interés.



- Justificación de que ese patrimonio es visitable.
- Existencia de material turístico que haga referencia a esos recursos relacionados con la Reina Isabel.
- Justificación del vínculo entre la localidad y algún personaje histórico de la familia directa de la Reina Isabel (padres, hermanos, esposo e hijos).

Dado que se trata, como no puede ser de otra forma, de una ruta dinámica y flexible, permite tanto la incorporación al itinerario inicial de nuevas ciudades o localidades de Castilla y León vinculadas a la Reina Isabel, como la inclusión de actividades relativas a ella -recreaciones históricas, visitas teatralizadas, conferencias, etc.- y otras informaciones pormenorizadas.

Así, todas las solicitudes de incorporación a la Ruta han sido atendidas y ya en su momento se produjo su progresivo enriquecimiento con la información relativa a los municipios de Almazán (Soria), Aranda de Duero (Burgos), Baltanás (Palencia), Dueñas (Palencia), Tordesillas (Valladolid), Toro (Zamora) y Turégano (Segovia) y a actividades desarrolladas por otros ayuntamientos como el de Medina del Campo (Caminos de una Reina), Segovia (Conoce Segovia de la mano de una Reina), Valladolid (Visita Teatralizada), Ávila (Ávila Isabelina, visitas guiadas), Arévalo (Visita guiada a través de 8 atriles informativos), El Tiemblo (Jornadas Medievales, el Tratado de los Toros de Guisando), Tordesillas (Tordesillas, Morada de Reyes) o la desarrollada por la Diputación de Segovia (Ruta de Isabel la Católica en la provincia de Segovia).

Valladolid, 20 de junio de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.